



ReGenerationEU

Consultoría ciudadana
por unos fondos para la gente

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Pasos para presentar un proyecto

Índice

- 1. Introducción**
- 2. Presentar un proyecto-. Requisitos y recomendaciones**
- 3. Comunicados de la Unión Europea**
- 4. Plan España Puede** (*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*)
- 5. Ejemplo**

1. Introducción - Propósito

El propósito de este documento es proporcionar un resumen práctico de la información que han publicado la Unión Europea, el Gobierno español y las comunidades autónomas en la que se definen las líneas estratégicas de los fondos, con el fin de:

- ≈ Averiguar dónde puedes alinear un proyecto que ya tienes.
- ≈ Conocer las líneas estratégicas del plan para generar nuevos proyectos.
- ≈ Identificar todos los objetivos estratégicos a los que contribuye tu proyecto y ponerlo en valor.

Queremos que de verdad esto sirva para impulsar proyectos transformadores y girar hacia una economía social y solidaria. Por ello, **aunque no nos guste la terminología, las expresiones ni muchos de los conceptos que expondremos a continuación (ni el diseño de los fondos en su conjunto)**, tenemos que ser prácticas y hacer uso de ellos para trabajar nuestros proyectos con mayores posibilidades de éxito.

Igual que los gobiernos se apropian de términos como transformador, sostenible o resiliencia, hemos de reapropiarnos estos y otros conceptos y **visibilizarlos al máximo en la exposición de nuestros proyectos.**

Es posible que mucha de esta información no sea imprescindible para presentar un proyecto a una convocatoria específica, pero seguro que conocer el contexto y la “liturgia” de los fondos **ayudará mucho a enfocarlo y a cómo presentarlo.**

Hasta ahora la mayoría de convocatorias que se habían publicado no eran convocatorias formales. La Administración central lanzó a través de varios ministerios **“Manifestaciones de Interés (MDI)”** para sondear el interés en diversos ámbitos de actuación previstos y dar una señal del tipo de convocatorias que lanzará posteriormente. **Es importante que te familiarices con ellas y conozcas aquellos aspectos que serán comunes a todos proyectos**, para que te vayas preparando.

2. Presentar un proyecto – Requisitos generales

Para **presentar un proyecto** con el objetivo de conseguir estos fondos europeos, debes tener en cuenta que tiene que demostrar, **a través de indicadores lo más concretos posibles**, que tiene capacidad para contribuir a:

1. Potenciar la competitividad de la economía del estado español en la escena nacional y/o internacional⁽¹⁾.
2. Crear **empleo estable y de calidad**.
3. Fomentar la creación de **ecosistemas participativos** que involucren a grandes, pequeñas y medianas empresas, administraciones públicas, universidades y sociedad.
4. Ser viable y tener un **presupuesto justificado**.
5. Establecer claramente sus **metas, objetivos intermedios, hitos e impactos**, desarrollando los **indicadores** que permitan evaluar el avance del proyecto y su alcance. Sé realista porque habrá un seguimiento posterior.
6. Adecuarse a los **plazos** fijados.
7. Adecuarse a los **requisitos específicos** que se puedan establecer para cada convocatoria.
8. Responder a alguna/s de las **10 políticas palanca** y contribuir en los **4 ejes transversales** que establece el Plan España Puede. Este punto es crucial, **debes alinear tu proyecto con las líneas directrices de los fondos, basadas en:**
 - Las iniciativas emblemáticas (“flagships”) de la UE.
 - **Políticas palanca (10) y componentes (30)** del Gobierno del Estado español.
 - Líneas estratégicas de los Gobiernos autonómicos.

(1) No te desanimes y ve acostumbrándote. Son declaraciones de principios y lo importante es conocerlas por ser “la versión oficial”, pero son muy interpretables. Un proyecto piloto pequeño pero muy transformador y con fuerte efecto demostrativo se puede plantear como tal, indicando que es escalable y replicable en otros territorios y detallando cómo.

2. Presentar un proyecto – 9 recomendaciones (I)

1. **Sitúate en el mapa**

Conocer las perspectivas de convocatorias en nuestro ámbito es esencial. Es uno de los principales objetivos de este documento. Repasa el plan completo y sobre todo sus 30 componentes. Es el mapa para ubicarte y no perderte. Encontrarás las líneas donde tienes el encaje más directo, y puedes encontrar oportunidades bajo otros epígrafes. No te fíes de los títulos, revísalo todo.

2. **Analiza hasta el último detalle de la información que te concierne**

- a) Explicación del componente o de las líneas en las que encajas: por qué se ha incluido en el plan, qué pretende resolver, cuáles son los objetivos, calendario estimado, cifras y contexto, etc.
- b) Si aún no se ha lanzado una convocatoria oficial, comprueba si se han convocado Manifestaciones de Interés, si hay un PERTE aprobado o si existe un plan o estrategia oficial en la que se enmarca la línea que te interesa. Te permitirá anticipar cuál es el tipo de proyectos concretos que se buscará y algunas de sus características y condiciones principales. Ejemplos: grado de avance admitido, necesidad de ir en consorcio, condicionantes territoriales, etc.
- c) Estate alerta de las convocatorias:
 - ≈ Consulta frecuentemente las webs de convocatorias <https://regenerationeu.net/convocatorias/>
 - ≈ Crea alguna alerta con palabras clave en tu buscador habitual
 - ≈ Cuando se publique la convocatoria revisa hasta el último detalle, descárgate todos los anexos, etc.

2. Presentar un proyecto – 9 Recomendaciones (II)

3. **Anticípate**

No esperes a que se lance la convocatoria para empezar el trabajo. Sé sistemática: prográmate y márcate hitos concretos y plazos para prepararlo todo. Revisa as MDIs y noticias. Repasa todos los pasos que te proponemos desde <https://regenerationeu.net/>

4. **Revisa la información básica imprescindible que debe incluir la presentación de un proyecto**

En nuestro kit de herramientas encontrarás un índice con lo esencial: <https://regenerationeu.net/herramientas/>

Si ya se ha publicado una Manifestación de Interés o habido una convocatoria similar anteriormente repásalas para comprobar que estas contemplando todos los puntos.

Si ya tienes elaborada una presentación de tu proyecto simplemente enriquecéla con la información adicional que surja de estas recomendaciones.

En función de la convocatoria se requerirá información adicional más o menos extensa, que dependerá del tipo de proyecto. En el mismo kit de herramientas te facilitamos un modelo de memoria técnica completo que podrás adaptar a tu caso.

5. **Intenta ser lo más concreta posible en aspectos como:**

- ≈ Inversión requerida: presupuesto desglosado por conceptos y calendarizado
- ≈ Proyecciones de actividad
- ≈ Cuantificación de impactos

2. Presentar un proyecto – 9 Recomendaciones (III)

6. **Resalta los impactos**

Destaca al máximo la aportación del proyecto a los 4 ejes del plan nacional (Verde, Digital, Cohesión social y territorial y Perspectiva de género). Resalta también el encaje del plan en el mayor número posible (realista) de componentes, políticas palanca e incluso “políticas bandera” europeas.

En las siguientes páginas te explicamos todas ellas y donde profundizar. En la descripción detallada de cada componente <https://planderecuperacion.gob.es/politicas-y-componentes> figura su justificación, objetivo, antecedentes e información valiosa que puedes aprovechar. Más allá de tu análisis puedes inspirarte en cómo lo presentan otros. Pueden serte muy útiles como modelo los propios planes de las CCAA (aunque no sea la tuya) u otros documentos en que presentan potenciales proyectos, impactos y encaje⁽¹⁾: <https://regenerationeu.net/documentacion/>

7. **Escala tu proyecto. Integra, colabora y coopera con otras iniciativas**

En general se valorarán más aquellos con mayor impacto y de mayor tamaño, lo que puede conseguirse escalando el propio proyecto o formando una agrupación con más participantes:

- ≈ Con actividades similares para ampliar su dimensión.
- ≈ Con actividades complementarias, por ejemplo integrando fases del proceso (productor + distribuidor + comercializador).

Recuerda el objetivo de “Fomentar la creación de ecosistemas participativos que involucren a grandes, pequeñas y medianas empresas, administraciones públicas, universidades y sociedad”. “Se trata, por tanto, de promover proyectos transformadores de carácter estratégico, con vocación de arrastre para la economía y que se puedan escalar o replicar a distintos niveles.

Seguro que participas en redes de tu sector. Expón tus intenciones y ofrécete para construir acuerdos de cooperación. Conocerás también otras experiencias, asociaciones que te puedan ayudar, etc.

(1) Recomendamos “21 iniciativas estratégicas de país” de la CEOE.

2. Presentar un proyecto – 9 Recomendaciones (IV)

8. **Aprende del pasado**

Muchas ayudas se canalizarán a través de organismos ya existentes con experiencia en subvenciones (IDEA, CDTI, ENISA, Red.es, ...) a los que se multiplicará el presupuesto. Consulta en sus webs los proyectos que han recibido ayudas en anteriores convocatorias, seguro que encuentras información que te es útil: ej: <https://www.cdti.es/index.asp?MP=6&MS=794&MN=2&TR=C&IDR=2699>

9. **Infórmate de primera mano**

La diversidad de programas por los que se canalizarán los fondos es tan grande que no se pueden generalizar requisitos ni características: % de inversión subvencionada, partidas financiables, grado de madurez, tipo de solicitante, etc. , por lo que ve siempre a las bases de la convocatoria en concreto y a la normativa a la que hagan referencia.

Aunque aún hay mucha falta de información, consulta a las administraciones. Desde algún lugar se ha de lanzar cada convocatoria, y allí te deberían poder orientar o al menos informar, no dudes en llamar. Y asegúrate de que no te quedan dudas.

2. Presentar un proyecto – Por dónde empezar

Tras todo lo anterior, debes tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Deberás estar atento a la **convocatoria o manifestación de interés**, que puede emitir el Gobierno central, los Gobiernos autonómicos o los Municipios.
- Cada administración, y no en todos los casos, ha publicado unos **planes** en los que marcan las líneas estratégicas para acceder a los fondos.
- Cada administración publicará **convocatorias o manifestaciones de interés**, basadas en las líneas estratégicas, en las que detallarán la documentación necesaria para solicitar la subvención.
- Por lo tanto, deberás ir trabajando en:
 - **ALINEAR EL PROYECTO** con las líneas estratégicas marcadas en los planes publicados, sobre todo con los **componentes del plan España Puede**; la clave para identificar qué proyectos podemos presentar.
 - **PREPARAR LA MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO** (empresa, descripción del proyecto, planificación, presupuesto, etc.).

Para facilitarte este alineamiento, te resumimos la serie de planes publicados hasta este momento por la UE, Estado español y CCAA.

3. Comunicado de la Unión Europea - GENERAL

El nuevo fondo europeo de recuperación se denomina **“Next Generation EU”**.

Su principal programa se conoce por el nombre de **“Mecanismo de recuperación y resiliencia”**.

Cada estado ha presentado su plan a las autoridades europeas para su aprobación.

La Unión Europea indica los aspectos que deben cumplir los planes de los países para solicitar los fondos:

- Los principios clave.
- Las iniciativas emblemáticas europeas (“flagships”).

Principios clave

- Transición ecológica
- Transición digital y productividad
- Equidad
- Estabilidad macroeconómica

Iniciativas emblemáticas (“flagships”)

- Activación
- Renovación
- Carga y repostaje
- Conexión
- Modernización
- Ampliación
- Reciclaje y perfeccionamiento profesionales

3. Comunicado UE - PRINCIPIOS CLAVE (I)

Transición ecológica

- Todos los planes nacionales de recuperación y resiliencia deberán centrarse en gran medida tanto en reformas como en inversiones que apoyen la transición ecológica.
- Los Estados miembros deben acelerar la reducción de las emisiones mediante el rápido desarrollo de las energías renovables y el hidrógeno y una mayor intervención en materia de eficiencia energética de los edificios.
- Invertir en movilidad sostenible también puede contribuir en gran medida a la recuperación.
- Los Estados miembros también deben adoptar medidas tendentes a promover una economía más circular, mejorar las infraestructuras medioambientales y proteger y restaurar la biodiversidad.

Transición digital y productividad

- Los Estados miembros deben garantizar un alto nivel de ambición en materia de transición digital en el contexto de sus planes de recuperación y resiliencia.
- Los Estados miembros deben centrarse en aquellas reformas e inversiones que mejoren la conectividad.
- El desarrollo de competencias digitales a todos los niveles es una condición para garantizar que todos los europeos puedan participar en la sociedad y aprovechar la transición digital.
- Los planes de recuperación y resiliencia también deben centrarse en el desarrollo y despliegue de capacidades digitales de vanguardia.

3. Comunicado UE - PRINCIPIOS CLAVE (II)

Equidad

- El proceso de recuperación y transición debe ser equitativo para evitar que crezcan las desigualdades entre los europeos, garantizar el apoyo de todos los sectores de la sociedad y contribuir a la cohesión social, económica y territorial.
- A la luz del pilar europeo de derechos sociales, los Estados miembros deben adoptar medidas para garantizar la igualdad de oportunidades, la educación inclusiva, unas condiciones de trabajo justas y una protección social adecuada.
- Diversas formas de desigualdad limitan el crecimiento y la cohesión social. Tendrá importancia creciente garantizar la igualdad de acceso a la educación y una asistencia sanitaria de calidad.

Estabilidad macroeconómica

- Los Estados miembros deben seguir proporcionando apoyo presupuestario específico y temporal en 2021 en un contexto en el que se ha activado la cláusula general de salvaguardia, al tiempo que se garantiza la sostenibilidad presupuestaria a medio plazo. Es muy importante que las Administraciones públicas sean eficaces y eficientes.

3. Comunicado UE - INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS (“flagships”)



Las 7 iniciativas emblemáticas marcan las líneas principales donde se deben concentrar los planes nacionales. No significa que no haya ayudas para otros tipo de proyectos o que muchos proyecto se pueda argumentar que contribuyen “indirectamente” a ellas.

- ≈ **Activación:** Puesta en marcha de tecnologías limpias, desarrollo y uso de energías renovables.
- ≈ **Renovación:** Mejora de la eficiencia energética de edificios públicos o privados.
- ≈ **Carga y repostaje:** Fomento de tecnologías limpias con el objetivo de fomentar el uso del transporte sostenible, accesible e inteligente, además de ampliar el transporte público.
- ≈ **Conexión:** Despliegue de servicios de banda ancha rápida, redes de fibra y 5G en todas las regiones *(o uso de los mismos)*⁽¹⁾.
- ≈ **Modernización:** Digitalización de la Administración y los servicios públicos, incluyendo los sistemas judicial y sanitario *(o sector privado)*⁽¹⁾
- ≈ **Ampliación:** Aumento de las capacidades industriales europeas en materia de datos en la nube y desarrollo de procesadores de máxima potencia de última generación y sostenibles *(o uso de los mismos)*⁽¹⁾.
- ≈ **Reciclaje y perfeccionamiento profesionales:** Adaptación de los sistemas educativos en apoyo de las competencias digitales y de la educación y Formación Profesional a todas las edades *(incluye formación a empleados/socios trabajadores)*⁽¹⁾.

Ejemplos de actuaciones o proyectos acordes con las “iniciativas emblemáticas”:

https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/recovery-coronavirus/recovery-and-resilience-facility_en (apartado “Example of component of reforms and investments”)

⁽¹⁾ *En cursiva interpretación propia.*

4. Plan España puede - CONCEPTOS GENERALES

Con los requerimientos de la Unión Europea el Gobierno español presentó el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, “España Puede”**.

Los aspectos generales son:

La **canalización** de los fondos se realiza a través de dos instrumentos:

- Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)

Se destinarán a apoyar las reformas e inversiones necesarias para una recuperación duradera, mejorar la resiliencia económica y social y apoyar la transición verde y digital.

- Fondos REACT-EU

Para apoyar operaciones destinadas a afrontar la pandemia especialmente en el ámbito sanitario y educativo y preparar la recuperación de la economía contribuyendo a la transición a una economía verde y digital. Se gestiona a través de las Comunidades autónomas.

Se definen **4 ejes** transversales:

- Verde (transición ecológica)
- Digital (transición digital)
- Igualdad de género
- Cohesión social y territorial

Se definen **10 políticas palanca**, que se desglosan en **30 componentes**.

4. Presentar un proyecto – Inventario de planes publicados

Los planes publicados han seguido este proceso:

- La **Unión Europea** señaló los objetivos y criterios que debían cumplir los planes de sus países miembros para solicitar los fondos:
 - Información general sobre Next Generation EU (NGEU): https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe_es
 - Información sobre el Fondo de Recuperación y Resiliencia (la partida principal de NGEU): https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/recovery-coronavirus/recovery-and-resilience-facility_en
- Basado en todo ello, el **Gobierno español** presentó a la UE su “**Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia “España puede”**”:
 - Presentación genérica: <https://bit.ly/3BQefOb> (líneas maestras del plan, incluyendo cuantificación)
 - Versión inicial resumida: <https://bit.ly/3yQvT2p> (principalmente propaganda pero conviene entenderla)
 - Versión posterior ampliada: <https://bit.ly/3BIKpey> (abundante información justificativa de las líneas definidas)
- Con la versión inicial del plan nacional, los **gobiernos autonómicos** fueron elaborando en paralelo sus propios planes de recuperación y transformación, que el Gobierno tuvo en cuenta en mayor o menor medida en el plan final presentado a la Comisión Europea, aunque no se conoce qué parte de ellos se materializará.
 - **Planes autonómicos:** https://regenerationeu.net/documentacion/?_sft_tipo_documento=planes-comunidades-autonomas

4. España Puede - POLÍTICAS PALANCA Y COMPONENTES

Mapa de los 30 componentes. Una vez revises las siguientes páginas debes ir a la web específica de cada componente:

<https://planderecuperacion.gob.es/politicas-y-componentes>



4. España Puede - COMPONENTES

Política palanca I: Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura

Los componentes / proyectos que contempla incluyen:

1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos.

Incluye el establecimiento de **zonas de bajas emisiones**; el despliegue masivo de **infraestructura de recarga** como clave para el impulso del vehículo eléctrico, efecto tractor sobre la industria de los bienes de equipo y desarrollo de nuevos modelos de negocio, y el refuerzo de **transporte público y modernización del parque** con vehículos limpios, aprovechando la fabricación nacional de vehículos eléctricos, de modo que se generen alternativas atractivas para los desplazamientos y se reduzcan los costes operativos para las entidades gestoras del transporte público.

2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana

Centrado en la eficiencia, que aborde la mejora de las condiciones de habitabilidad, el desarrollo de infraestructuras verdes y azules, la activación del sector de la construcción y de las instalaciones, incluyendo aplicaciones inteligentes en edificios y despliegue de **“techos solares”**; el impulso al despliegue de renovables distribuidas y el **alumbrado público inteligente y eficiente**, reduciendo costes energéticos y económicos para los ayuntamientos. Comprende un plan de transición energética para la España vaciada, que pretende impulsar las comunidades energéticas, la rehabilitación y la regeneración y el apoyo a la energía sostenible y asequible en municipios de menos de 5.000 habitantes, como palanca de generación de empleo y de atracción de actividad.

3. Transformación y digitalización de la cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero

Con el objetivo de fomentar la calidad, la sostenibilidad y la economía circular, la producción ecológica y el consumo de temporada y de proximidad, reducir el desperdicio alimentario, generar valor y empleos en torno al sistema agroalimentario y pesquero desde el sector primario hasta la distribución comercial con especial atención a los entornos rurales, fomentar su economía y frenar la despoblación.

4. España Puede - COMPONENTES

Política palanca II: Infraestructuras y ecosistemas resilientes

Los componentes / proyectos que contempla incluyen:

4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad

Movilizando inversiones en infraestructura verde, para favorecer la conectividad ecológica e impulsar programas de restauración de la naturaleza destinados a aumentar la diversidad biológica y sus servicios, incluidas las soluciones basadas en la naturaleza. Se promoverá una política de reforestación dirigida al uso sostenible de las superficies forestales, la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la pérdida de la biodiversidad y para lograr el desarrollo de una política activa de mitigación y adaptación climáticas.

5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos

Comprende inversiones para reducir la vulnerabilidad de los espacios naturales costeros y los recursos hídricos frente a los efectos del cambio climático, a través de restauraciones e intervenciones sobre infraestructuras orientadas a reducir la sensibilidad ante los riesgos. Igualmente comprende acciones para promover la gestión integral del agua, promoviendo el manejo y el desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar de manera equitativa el bienestar social y económico resultante, sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales. En especial, se orientarán a soluciones basadas en la naturaleza para la depuración (filtros verdes), saneamiento y reutilización, la optimización de la infraestructura hídrica y la restauración de ríos y recuperación de acuíferos.

6. Movilidad sostenible, segura y conectada

Las infraestructuras de transporte son elementos esenciales para el desarrollo de los territorios y la cohesión social y territorial, así como para el incremento de la productividad, la mejora de la competitividad y la capacidad de exportación de la economía, por lo que resulta fundamental que sean fiables, sostenibles, resilientes y de calidad. Se pondrá una marcha un gran plan de modernización, digitalización, seguridad y sostenibilidad de infraestructuras clave de transporte e intermodales y el desarrollo de los principales corredores europeos.

4. España Puede - COMPONENTES

Política palanca III: Transición energética justa e inclusiva

7. Despliegue masivo del parque de generación renovable dirigido al desarrollo de energía

Específicamente comprende la **Estrategia Nacional de Autoconsumo**. En concreto, la hoja de ruta del biogás (favorecer la valorización de residuos para la obtención de biogás sostenible para generación eléctrica, usos térmicos y de movilidad) y la hoja para el despegue de la energía eólica marina y programas de apoyo al desarrollo tecnológico asociado a la economía azul (actuaciones en nuevas tecnologías de energías renovables en el ámbito marino, aprovechando las oportunidades de empleo y competitividad ligadas al sector, así como puesta en valor de la industria marítima y la geografía española). Asimismo, se impulsarán las **comunidades energéticas**, startups e iniciativas innovadoras, y nuevas dinámicas y modelos de negocio desarrollados en el proyecto 8.

8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento

Prevé el impulso al despliegue y la actualización tecnológica de las redes de transporte y distribución de energía eléctrica de cara a la integración de las energías renovables, la gestión de la demanda, el desarrollo del agregador independiente y los recursos energéticos distribuidos y la progresiva electrificación de la movilidad y el sector edificación. Igualmente favorecerá el despliegue de las tecnologías de almacenamiento para acelerar el avance en la senda de la descarbonización, al tiempo que se impulsarán nuevos modelos de negocio y proyectos innovadores en integración sectorial inteligente.

9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial

Se trata de una apuesta de país por el hidrógeno renovable con el objetivo de descarbonizar la economía, reducir los costes energéticos para la industria, el sector servicios y los hogares, y favorecer la competitividad.

10. Estrategia de Transición Justa

para garantizar el mantenimiento del empleo y la creación de actividad en los territorios afectados por la transición energética, a través del acompañamiento a sectores y colectivos en riesgo, de modo que contribuya a la fijación de población y generando nuevas oportunidades.

4. España Puede - COMPONENTES

Política palanca IV: Una Administración para el siglo XXI

Los componentes / proyectos que contempla incluyen:

11. Modernización de las administraciones públicas, que incluye las siguientes grandes líneas de actuación:

- **Digitalización de la administración**, tanto a nivel transversal como con cinco proyectos prioritarios en ámbitos estratégicos: justicia, servicios públicos de empleo, datos de salud pública, gestión de consulados y administración territorial del estado.
- Plan de **refuerzo y despliegue de la Ciberseguridad** para las Administraciones Públicas.
- **Transición energética de la Administración General del Estado**, incluyendo la rehabilitación energética del parque edificado público, que priorizará los edificios con mayor consumo o mayor impacto sobre la economía; el desarrollo de la movilidad sostenible en la propia Administración y el despliegue de renovables térmicas y eléctricas en la edificación pública, favoreciendo la realización de estos procesos en los inmuebles de la AGE en zonas en declive demográfico.
- Plan de **modernización de las Administraciones Públicas**, con el fin de mejorar la eficiencia de los recursos humanos reduciendo los altos niveles de temporalidad y precariedad y flexibilizando la gestión de los recursos humanos a las administraciones, así como mejorando también los procesos y procedimientos administrativos, además de la comunicación y la cooperación de todas las administraciones, con especial atención a la singularidad de los municipios más pequeños y en zonas despobladas, que adolecen de escasos medios humanos y materiales, y mala conectividad física y digital.
- Plan de la **Reforma Integral y Modernización del Sistema de Justicia**.

4. España Puede - COMPONENTES

Política palanca V: Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora

Los componentes / proyectos que contempla incluyen:

12. Política Industrial España 2030

Esta estrategia incluye los siguientes subplanes: (i) **Plan de digitalización de cuatro sectores estratégicos**: salud, automoción, turismo y comercio, además del agroalimentario, estableciendo mecanismos de colaboración público-privada para el desarrollo de soluciones tecnológicas que aumenten la productividad a lo largo de toda la cadena de valor de estos sectores, en los que España cuenta con una posición de liderazgo; (ii) **Plan de modernización y sostenibilidad de la industria** (iii) **Plan de impulso de las industrias tractoras “verdes” y digitalización**; (iv) **Estrategia de Economía Circular** para la eficiencia material, el aprovechamiento de los recursos y la competitividad de los sectores económicos, en especial en sectores estratégicos como construcción, textil, agroindustria y electrónica.

13. Impulso a la pyme

Mediante un: (i) **plan de digitalización de las pymes**, con inversión en equipamiento, capacidades, plataformas y redes; (ii) reforma de los instrumentos de **financiación para la internacionalización** y diversificación geográfica hacia nuevos mercados (África, Asia); (iii) **Estrategia España Nación Emprendedora**, con el fin de potenciar la creación, el crecimiento de las empresas, el desarrollo de redes y la adaptación del tejido productivo; y (iv) Plan de Apoyo al Ecosistema de **Startups**, para impulsar las empresas innovadoras de base tecnológica.

14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico

Con especial atención a Baleares y Canarias y al turismo en zonas despobladas.

15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G

Impulsando el desarrollo tecnológico y el crecimiento económico sobre la base de la posición de liderazgo del país en redes de alta velocidad, desarrollo de 5G y ecosistema empresarial en torno al polo de ciberseguridad del INCIBE.

4. España Puede - COMPONENTES

Política palanca VI: Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo capacidades Sistema Nacional de Salud

El Plan de Choque por la Ciencia presentado el 9 de julio, la Estrategia Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación y el Plan Estratégico del CDTI constituyen las guías de acción en este terreno.

Los componentes / proyectos que contempla incluyen:

16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial

Con el fin de impulsar el desarrollo de la IA en el tejido productivo, la economía y la sociedad del dato

17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación

Para acompañar y fomentar un incremento sostenible de la inversión pública y privada en I+D+i. Asimismo, se desarrollarán planes específicos de impulso a la Ciencia e Innovación en áreas prioritarias clave: transición ecológica, biomedicina y potenciación de la innovación y la investigación en salud y vacunas, industria aeronáutica, tecnologías de computación avanzada.

18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud

Rediseñar el sistema nacional de salud para responder a las necesidades de la ciudadanía y anticipar retos futuros, mediante el refuerzo de las capacidades estratégicas de análisis y prevención; la preservación y el impulso del talento profesional, la mejora de la co-gobernanza, la cohesión y la eficiencia; la modernización tecnológica, la renovación de equipamientos y transformación digital; la reserva estratégica de productos sanitarios y farmacéuticos; la digitalización y accesibilidad por parte de los pacientes a sus propios datos médicos; y el impulso de un sector industrial acompasado con las necesidades sanitarias.

4. España Puede - COMPONENTES

Política palanca VII: Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

Los componentes / proyectos que contempla incluyen:

19. Plan nacional de capacidades digitales (digital skills)

del conjunto de la población, desde la digitalización de la escuela hasta la universidad, pasando por la recualificación (upskilling y reskilling) en el trabajo, con especial atención al cierre de la brecha de género y al impulso de la formación en las zonas en declive demográfico.

20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional

Modernizará y flexibilizará el sistema a través de la ampliación y el redimensionamiento de la oferta formativa, adecuándola a las necesidades de los sectores productivos y del mercado laboral.

21. Modernización y digitalización del sistema educativo, con un fuerte impulso de la educación de 0 a 3 años

Se avanzará en el uso de medios digitales mediante el **Plan Educa en Digital** y garantizando la conectividad de la red universitaria y la adaptación de los programas y sistemas a las nuevas tecnologías y al aprendizaje combinado a distancia- presencial mediante el **Plan de digitalización de la universidad**.

4. España Puede - COMPONENTES

Política palanca VIII: Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

Los componentes / proyectos que contempla incluyen:

22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión

Para desarrollar en particular nuevas redes de tele-asistencia, modernizar los sistemas de atención a personas dependientes y desarrollar nuevas infraestructuras residenciales que faciliten la autonomía de cuidados de larga duración de las personas mayores y dependientes, y la orientación del modelo residencial hacia un modelo más desinstitucionalizado, centrado en la atención a las personas, y mejor conectado con la red de Atención Primaria de Sanidad.

Asimismo, el “Plan España País Accesible” promoverá la accesibilidad universal en todos los ámbitos, y el “Plan España te Protege” extenderá los servicios de atención integral a todas las potenciales víctimas de todas las formas de violencia contra las mujeres.

23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo, fundamentadas en tres pilares

- Atajar problemas estructurales de nuestro mercado laboral: introducir de manera permanente mecanismos de ajuste interno de las empresas ante shocks (ERTE),
- Reforma profunda de las políticas activas de empleo,
- Impulso a las políticas de inserción laboral articuladas en torno al despliegue del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

4. España Puede - COMPONENTES

Política palanca IX: Impulso de la industria de la cultura y el deporte

Los componentes / proyectos que contempla incluyen:

24. Revalorización de la industria cultural

para avanzar en el apoyo del mecenazgo y el apoyo privado complementario del público, culminar el Estatuto del Artista, impulsar la actividad turística y económica derivada de eventos culturales emblemáticos, proteger el patrimonio y apoyar y reforzar las áreas en declive demográfico, favoreciendo la cohesión y la vertebración social y económica del país.

25. Spain Audiovisual Hub (incluye sector de videojuegos)

Posicionar a España como centro de referencia para la producción audiovisual y el sector de videojuegos, mediante la atracción de inversiones y talento, la simplificación de requisitos y el impulso del ecosistema de empresas y profesionales en el ámbito de la producción en español y en otras lenguas.

26. Fomento del sector del deporte

con la potenciación de encuentros empresariales, la organización de grandes acontecimientos deportivos, el fomento del turismo deportivo, el desarrollo de infraestructuras deportivas seguras y sostenibles, el impulso a la transformación digital de las organizaciones deportivas, la promoción de la investigación sobre la actividad física como elemento de fomento de la salud y el desarrollo de un plan de modernización de infraestructuras deportivas, red de centros de alto rendimiento y tecnificación deportiva.

4. España Puede - COMPONENTES

Política palanca X: Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

Los componentes / proyectos que contempla incluyen:

27. Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal

28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI

29. Mejora de la eficacia del gasto público

30. Sostenibilidad del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

5. Caso práctico - DIGITALIZACIÓN DE UNA PYME

Pensemos que somos una **cooperativa** productora de cerveza ecológica ubicada en un pequeño municipio. Una de las iniciativas que tenemos es implantar un sistema informático que permita la **transformación digital de mi organización para optimizar la comunicación con los distribuidores y habilitar la distribución directa online del producto**. Los pasos que debo seguir son los indicados en el aptdo 2 anterior: Presentar un proyecto

1) Alinear el proyecto

2) Elaborar la memoria técnica

En este caso, tendría los siguientes alineamientos:

Alineación con las “iniciativas emblemáticas” de Next Generation EU

- Modernización
- Ampliación

Alineación con los objetivos transversales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (4 ejes)

- Transformación digital
- Transición ecológica
- Cohesión social y territorial

Alineación con las políticas palanca y componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (España Puede)

PALANCA I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura

PALANCA V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a España emprendedora

Componentes

3. Transformación y digitalización de la cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero
12. Política Industrial España 2030.
13. Impulso a la pyme.

Una vez que he comprobado que se puede alinear, debo **preparar la memoria técnica del proyecto** para cuando salga la convocatoria. Para ello en la [web ReGenerationEU](https://www.regenerationeu.com) puedes ver las guías que te ayudarán.

ReGenerationEU

Consultoría ciudadana
por unos fondos para la gente

Gracias